



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR CJE/MCVCL/SG/053-16

PODER JUDICIAL

A LOS PETICIONARIOS CITADOS EN EL  
CUERPO DE LA PRESENTE CIRCULAR  
P R E S E N T E

El pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en sesión ordinaria de seis de diciembre de dos mil dieciséis, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracción XXIII y 125, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, en relación al oficio R.H./2253/11/16 de siete de noviembre del dos mil dieciséis, registrado bajo el número de cuenta 4538-16, suscrito por el L.A. Ricardo Corral Aguilar, Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos, a través del cual en cumplimiento al oficio CJE/MCVCL/3257/2016, en documento anexo envía el análisis detallado de las solicitudes de justificación de asistencia de diversos trabajadores, registrado bajo el número de cuenta que van del 1666-J-16 al 1707-J-16 mismas que fueron remitidas para su estudio y revisión; plasmando en dichos documentos las sugerencias de respuesta en cada uno de los casos de manera específica. Por unanimidad, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado acordó: Respecto de los justificantes de los servidores públicos que a continuación se listan, de acuerdo al contenido de las circulares CJE/SG/001-11, CJE/SG/003-11 y CJE/SG/007-11, así como de las argumentaciones realizadas por el Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial a este órgano colegiado, se determina lo siguiente:

PRIMERO.

CRUZ DIEGO ALFREDO	Omisión de salida del día 06 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
HERNÁNDEZ MUÑOZ MARISOL	Omisión de entrada y salida del días 06 y 07 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
SOTELO FUENTES ANGÉLICA MARÍA	Retardo del día 11 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
ARELLANO BUSTOS MARIO	Omisión de entrada y salida de los días 03 y 04 octubre de 2016.	JUSTIFICAR
CORTES HERNÁNDEZ MIREYA	Omisión de salida del día 06 de octubre de 2016.	NO JUSTIFICAR
ALDAMA HERNÁNDEZ SAMANTHA	Omisión de entrada y salida de los días 05 y 06 octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
ZAMEZA ÁLVAREZ EDITH	Omisión de entrada del día 03 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
GONZÁLEZ JUÁREZ JAIME	Omisión de entrada y salida del día 29 de septiembre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
CANTILLO HERNÁNDEZ GRACIELA	Omisión de entrada y salida del día 06 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
REYES VALLADARES PATRICIA	Omisión de entrada del día 07 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

000249

24 FEB 2017

10.54  
11



**PODER JUDICIAL**

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

REYES VALLADARES PATRICIA	Omisión de entrada y salida del día 05 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
VELÁZQUEZ CASALES DÍANA	Omisión de salida de los días 28 de septiembre y 04 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
LAHERA BADILLO PERLA	Omisión de entrada y salida del día 07 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
VENEGAS PEÑARANDA SILVIA	Omisión de entrada del día 06 y 07 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
ROMERO LUJAN GABRIELA	Omisión de entrada del día 06, omisión de salida del día 07 y omisión de entrada y salida del día 05 del mes de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
AGUIRRE IGNACIO CAROLINA	Omisión de entrada y salida del día 07 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
MORALES JIMÉNEZ CRISTINA LORENA	Retardo del día 10 de noviembre de 2016.	NO JUSTIFICAR
GÜEMES ARREOLA CLAUDÍA MARINA	Omisión de salida del día 07 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
RAMÍREZ LUNA RAÚL	Retardo del día 10 y omisión de entrada del día 05 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
PERUCHO RICO ALFONSO	Omisión de entrada y salida del día 07 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
BARRIOS DÍAZ MARCELA	Omisión de entrada del día 07 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
RODRÍGUEZ LÓPEZ MAR BELLA	Omisión de entrada y salida del día 11 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
MENDOZA NAVA LIZBETH SUHEY	Retardo del día 11 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
ARROYO MARÍN ODEIDA	Omisión de entrada del día 11 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
CORTES GARCÍA PEDRO ISRAEL	Omisión de entrada y salida del día 10 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
MUÑOZ FLORES SARA GUADALUPE	Retardo de los días 07 y 10 de octubre y omisión de salida del día 07 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
MOLINA MEJÍA EDNA CRISTEL	Omisión de entrada y salida del día 10 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO
MOLINA MEJÍA EDNA CRISTEL	Omisión de entrada y salida del día 12 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO
ÁVILA CONDE GENARO	Omisión de entrada del día 11 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
GÓMEZ NÁJERA PATRICIA	Omisión de entrada y salida del día 12 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
CONTRERAS OSORIO VERENICE	Retardo de los días 23, 24 y Omisión de entrada del día 14 de septiembre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO



**PODER JUDICIAL**

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ARIAS RODRÍGUEZ LESDY YELINA	Omisión de entrada y salida del día 12 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
FLORENTINO LÓPEZ KENIA JAZMÍN	Retardo del día 17 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
TORRES MÁRQUEZ SANDRA	Omisión de entrada del día 13 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
RIVERA VALERA OLIMPO	Retardo del día 14 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
SALVADOR COBOS GABRIELA	Omisión de entrada del día 12 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
BUSTINZAR GALINDO MARÍA DEL CARMEN	Omisión de entrada del día 12 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
BANDA MONTIEL JOSÉ SILVANO	Retardo del día 10 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
MENCHACA GONZÁLEZ MARTHA	Retardo del día 14 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
RODRÍGUEZ BONILLA MA MAGDALENA	Omisión de entrada y salida del día 11 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO

SEGUNDO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Hernández Muñoz Marisol, por los días seis y siete de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. TERCERO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Aldama Hernández Samantha, por los días cinco y seis de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. CUARTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano González Juárez Jalme, por el día veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. QUINTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Cantillo Hernández Graciela, por el día seis de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. SEXTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Reyes Valladares Patricia, por el día cinco de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá



## PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. SÉPTIMO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Lahera Badillo Perla, por el día siete de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. OCTAVO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Aguirre Ignacio Carolina, por el día siete de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. NOVENO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Rodríguez López Mar Bella, por el día once de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DÉCIMO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Arroyo Marín Odelda, por el día once de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. DÉCIMO PRIMERO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano Cortes García Pedro Israel, por el día diez de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. DÉCIMO SEGUNDO: Se autoriza licencia sin goce de sueldo a favor de la Ciudadana Molina Mejía Edna Cristel, por el día diez de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DÉCIMO TERCERO: Se autoriza licencia sin goce de sueldo a favor de la Ciudadana Molina Mejía Edna Cristel, por el día doce de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley



**PODER JUDICIAL**

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DÉCIMO CUARTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Gómez Nájera Patricia, por el día doce de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DÉCIMO QUINTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Rodríguez Bonilla Ma. Magdalena, por el día once de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. Notifíquese esta determinación al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos, al Jefe del Centro de Cómputo e Informática y a los peticionarios, por medio del Boletín Judicial y solo para una mayor difusión publíquese esta determinación en la página de internet de esta institución. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, fracciones XXIII y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE.  
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO



LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

LIC. MAYRA ROMAN ORTIZ

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO